

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE SANIDAD



## ORDEN

Nº 1739/ 2023

CONSEJERIA DE SANIDAD

Unidad Administrativa  
**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN**

Exp.: 7/2023 (A/SER-007383/2023)  
RGM/mjj

Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 29 de marzo de 2023, se inició el expediente de contratación de servicios denominado **“APOYO TÉCNICO AL CONTROL OFICIAL EN MATERIA DE HIGIENE ALIMENTARIA EN LOS MATADEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**. Con fecha 19 de septiembre de 2023 se aprobaron los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato con un presupuesto base de licitación de 1.192.739,79 euros (21% IVA incluido).

Con fecha 11 de octubre fue aprobado el expediente de contratación y acordada la apertura de procedimiento abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación, previa autorización del gasto por Acuerdo de Consejo de Gobierno el 11 de octubre de 2023.

Transcurrido el plazo establecido para la presentación de ofertas, presentaron proposiciones las siguientes entidades:

EMPRESA	NIF
1. U.T.E. GAP MEAT SOLUTIONS S.L. Y EMBUTIDOS CARRACEDO LLAMAS, S.L.	B01890904 Y B49177900 respectivamente
2. EULEN, S.A.	A28517308

La Mesa de Contratación en sesión celebrada el 14 de noviembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, procedió a la clasificación en orden decreciente de las proposiciones presentadas y acordó elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación.

De conformidad con lo establecido en lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

### DISPONGO

**PRIMERO.** - Aceptar la propuesta de clasificación de las ofertas presentadas en la licitación del contrato de servicios, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, denominado **“APOYO TÉCNICO AL CONTROL OFICIAL EN MATERIA DE HIGIENE ALIMENTARIA EN LOS MATADEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**, efectuada por la Mesa de Contratación de conformidad con el siguiente orden:

NÚMERO DE ORDEN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (49 puntos)	OTROS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (51 puntos)	TOTAL VALORACIÓN (100 puntos)
1	EULEN, S.A. NIF: A28517308	49 puntos	35 puntos	84 puntos
2	U.T.E. GAP MEAT SOLUTIONS S.L. Y EMBUTIDOS CARRACEDO LLAMAS, S.L. NIF: B01890904 y B49177900 respectivamente	27,33 puntos	35 puntos	62,33 puntos

**SEGUNDO.** - Requerir a **EULEN, S.A.**, CIF: A28517308, licitador que ha presentado la mejor oferta para que, dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de estar en posesión de los documentos exigidos en los artículos 140 y 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

FECHA

Madrid, a fecha de firma

LA CONSEJERA DE SANIDAD  
P. D. Orden 440/2022, de 28 de marzo (BOCM 01.04.2022)  
EL VICECONSEJERO DE SANIDAD

Firmado digitalmente por: FERNÁNDEZ RAMOS JUAN JOSE  
Fecha: 2023.11.17 09:12

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ RAMOS